



CONSEJERÍA DE SANIDAD, CONSUMO Y MENORES

SEPTIEMBRE 2016

Legislatura 2015 - 2019



CONSEJERÍA DE SANIDAD, CONSUMO Y MENORES		
PROPUESTA	ACUERDO	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
<p><u>MDyC (29/09/16):</u></p> <p>Propuesta relativa a estudiar, desarrollar e impulsar un protocolo de actuaciones divulgativas e informativas a fin de luchar activamente contra la problemática global y dinámica de la drogodependencia:</p> <p>Proponemos al Pleno de la Asamblea, la adopción del siguiente acuerdo:</p> <p>* Que desde la Consejería de Sanidad y Consumo se estudien, desarrollen e impulse un Protocolo de actuaciones divulgativas e informativas entre la sociedad a fin de luchar activamente contra la problemática global y dinámica de la drogodependencia, aumentando la participación social de las mismas.</p>	<p>La Sra. Nieto presenta la siguiente <u>TRANSACCIONAL:</u></p> <p><i>“Que se estudiará por parte de la Consejería de Sanidad, Consumo y Menores, especialmente a través del Plan sobre Drogas y otras Conductas Adictivas, actuaciones y programas, además de los que ya se realizan porque parece que el Gobierno no hace nada al respecto, para conseguir un incremento de la participación social en las barriadas”.</i></p> <p><u>ACUERDO:</u></p> <p>Estudiar, por parte de la Consejería de Sanidad, Consumo y Menores, especialmente a través del Plan sobre Drogas y otras Conductas Adictivas, actuaciones y programas-además de los que ya se realizan-, para lograr un incremento de la participación social en las barriadas.</p>	<p>El Área de Prevención del Plan Sobre Drogas y otras conductas adictivas de la Consejería de Sanidad, Asuntos Sociales, Menores e Igualdad de la Ciudad Autónoma de Ceuta, prioriza todas aquellas intervenciones que se anticipen a la aparición del problema, como marco de una labor preventiva por excelencia, por lo que el ámbito educativo, familiar y comunitario dentro de la Educación para la Salud son el eje principal a través de los cuales se articulan todas esas acciones.</p> <p>Partiendo de esta premisa, el Plan Sobre Drogas y otras conductas Adictivas llega a la población ceutí de dos maneras diferentes:</p> <p>1- Por un lado, atendiendo a toda persona (tanto si es a nivel individual como si viene representando a un colectivo) que acude a cualquiera de nuestros recursos solicitando ayuda. Puede tratarse de tratamiento, información y asesoramiento, intervención terapéutica, intervención pedagógica, etc... tanto en materia de educación afectivo-sexual, como en tema de adicciones.</p> <p>2- Por otro lado, queda una parte de la población que no se dirige a nuestros recursos, bien porque no considera necesaria nuestra ayuda o porque no nos conoce.</p>



		<p>En este caso, somos nosotros los que implementamos de manera continuada y en todos los ámbitos de aplicación existentes diferentes programas y/o acciones formativas ajustadas a cada grupo o colectivo profesional/social, hasta el momento nuestras intervenciones se han diversificado en: Colegios e Institutos, Ampas, Fuerzas armadas (tanto tropa como cuadro de mandos), Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, profesionales sanitarios, docentes, Instituciones Penitenciarias, centros de menores (protección, medio abierto, infractores y MENAs), mediadores sociales, universitarios en prácticas, Escuela de la Construcción, Centro Asesor de la Mujer, Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural... que aunque no acuden al recurso directamente, <u>desde el Área de Prevención del Plan Sobre Drogas se les ofrece Programas de Formación para promocionar estilos de vida saludables en relación al consumo de drogas y otros comportamientos potencialmente adictivos.</u></p> <p>Intervención en el <u>Ámbito Comunitario:</u></p> <p>Las intervenciones en el ámbito comunitario que se realizan desde el Área de Prevención del Plan Sobre Drogas de la Consejería de Sanidad , Asuntos Sociales, Menores e Igualdad se centran en desarrollar programas de actividades que integren a todos los miembros de la población, abordando el concepto de salud integral de las personas y potenciando el aumento de las capacidades, maduración y responsabilidad de las personas y favoreciendo estilos de vida alternativos y saludables incompatibles con el consumo de drogas. El objetivo</p>
--	--	--



		<p>fundamental es conseguir edades de inicio al consumo cada vez más tardías, en personas jóvenes no consumidoras y las que consumen de forma esporádica o experimental, que no lleguen a desarrollar una drogodependencia.</p> <p>Es por ello que desde el Área de Prevención seguimos trabajando para afianzar la coordinación con las diferentes entidades y organizaciones que existen en el ámbito local. Para ello a lo largo del año 2017 se retomaran los contactos con las asociaciones de vecinos de las diferentes barriadas, con el fin de captar y formar a agentes/mediadores sociales que posibiliten la puesta en marcha de medidas preventivas en materia de drogas en su distrito.</p> <p>Resaltar también la colaboración de la Conserjería de Sanidad, Asuntos Sociales, Menores e Igualdad la participación en el Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural impulsado por la Obra Social de la Caixa.</p> <p>El Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural (Proyecto ICI) es una apuesta innovadora en pro de la Convivencia ciudadana e Intercultural y la Cohesión Social iniciada en 2014 y centrada en el protagonismo de la comunidad para dar respuesta a los retos sociales que afronta San José – Hadú y La Almadraba. El Proyecto ICI está impulsado por la Obra Social “la Caixa”, la Ciudad Autónoma de Ceuta y Cruz Roja Española Ceuta.</p> <p>La Consejería de Sanidad, participa activamente en este proyecto desde la Mesa de Salud Comunitaria contribuyendo a mejorar las condiciones de vida de los vecinos y vecina de San Jose-Hadu y Almadraba. Se trata de acciones orientadas a una mejora de la información</p>
--	--	--



		<p>(ruptura de mitos y estereotipos), aumentando la percepción del riesgo de las principales drogas de abuso, promoviendo un cambio en las actitudes, fomentando la participación activa de la población y dirigiendo actuaciones específicas a los grupos considerados de riesgo.</p> <p>La intervención comunitaria, se define como un conjunto de acciones destinadas a promover el desarrollo de una comunidad, mediante la participación activa de ésta en la transformación de su propia realidad. Por tanto, pretende la capacitación y el fortalecimiento de la comunidad, favoreciendo su auto gestión para su propia transformación y la de su ambiente.</p> <p>Dando a la comunidad capacidad de decisión y de acción, se favorece su fortalecimiento como espacio preventivo. Las acciones preventivas serán más eficaces cuanto más se logre involucrar a todos los actores que forman parte del escenario social.</p>
--	--	---